



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 229221000/2172/2017
Toluca de Lerdo, Méx.,
29 de marzo de 2017.

LIC. ALEJANDRA GONZALEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
P R E S E N T E

Me refiero al oficio No. SI-CI-601/2017 y con el propósito de atender la solicitud con número de folio 00089/SINF/IP/2017 realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se solicita información relacionada con:

"Solicito copia de contratos y/o documentos -entendiendo "documento" conforme al artículo VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la respectiva estatal de Transparencia— sobre las obras públicas productivas que fueron objeto del contrato de apertura de crédito simple por 166,500,000.00 millones de pesos., celebrado entre el municipio de Tlalnepantla de Baz y Banca Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple y/o Grupo Financiero Interacciones, el 14 de mayo de 2008 y en cuyos antecedentes se expone la autorización de la LVI Legislatura del Estado, mediante el decreto No. 99, que se publicó en la gaceta del gobierno del estado el 27 de diciembre del 2007.

Además, de cada obra pública solicito su estatus o, en su caso, el periodo en el que se ejecutó; montos destinados para la obra; procedimientos de adjudicación; nombre del contratista o proveedor; y documentos relacionados con el contrato de su aseguramiento. "(sic)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 12, 59, fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, después de realizar una búsqueda exhaustiva, hago de su conocimiento que en esta Unidad Administrativa no obra la información solicitada, por lo que en términos del artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México Y Municipios, se sugiere dirigir su solicitud al Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

(Firma manuscrita)
ATENTAMENTE
ARQ. BLANCA H. PIÑA MORENO
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN, CONTRATOS DE OBRA Y PROYECTOS
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO (SUPLENTE)

C.c.p. Mtro. Francisco González Zozaya.- Secretario de Infraestructura.
L.C.P. Raúl Zárate Rivera.- Secretario Técnico.
Ing. Arturo Lugo Peña.- Subsecretario de Agua y Obra Pública.
M. en D. José Gerardo León García - Contralor Interno
Archivo
HNH/BPM/GNS/HOR

(infraestructuraedomex@outlook.com)
(técnica.infraestructura@gmail.com)
(subsecretaria.agua@edomex.gob.mx)
(contralorinternoseinf@hotmail.com)

DGAOP-1109-17



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA